

**Madrid, 18 de junio de 2026**

## **PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 4 PLAZAS EN EL NIVEL 8 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL ECONOMISTA TITULADO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de abril de 2026  
Anuncio 2026A06, de 27 de abril

---

### **Información sobre el envío de la presentación**

Las personas aspirantes que se encuentren definitivamente admitidas al proceso de referencia realizarán la entrevista personal según la convocatoria que se detallará en próximas comunicaciones. Las entrevistas tendrán lugar de forma telemática, y previsiblemente se realizarán entre el 6 y el 13 de julio en horario de mañana.

Según se prevé en la base 6 de la convocatoria, las personas aspirantes realizarán una ***“Presentación de una investigación reciente, relacionada con algún área de investigación relevante de las descritas en la base 1, en la que la persona aspirante deberá realizar un ejercicio de análisis y exposición oral, y contestar a las preguntas de carácter técnico que se le realicen, con las que se evaluarán los conocimientos, la experiencia investigadora y las competencias profesionales.”***, que deberán defender ante el tribunal durante la entrevista personal.

La exposición de los contenidos de la presentación será en **inglés** y tendrá una **duración máxima de 15 minutos** y se realizará en la primera parte de la entrevista personal. Posteriormente se realizarán preguntas sobre la misma, **que podrán ser en idioma español o inglés**, a elección del tribunal.

La presentación deberá versar sobre una investigación reciente realizada por la persona aspirante, y recoger, entre otros aspectos, **los objetivos, el desarrollo, la contribución propia y los resultados de la investigación expuesta**.

Se informa de que la presentación deberá realizarse **en formato PowerPoint o PDF, evitando incluir efectos de animación**.

Las personas aspirantes **deberán enviar copia de su presentación** mediante un correo electrónico a [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es) indicando en el asunto “2026A06 - Presentación – Número de resguardo”. El plazo para el envío de las presentaciones comenzará en el día de hoy y **finalizará a las 14:00 horas (hora peninsular española) del 25 de junio de 2026**.

**Tal y como establecen las bases de la convocatoria, la falta de entrega de la presentación en el plazo conferido al efecto implicará la exclusión del proceso.**

## **Nota mínima para superar el proceso**

El tribunal, en su sesión del 18 de junio de 2026, ha acordado establecer la puntuación mínima para superar la fase de valoración de méritos, en **7** puntos sobre 10. De entre quienes alcancen dicha puntuación y/o calificación mínima, superarán la fase de valoración de méritos las 4 personas aspirantes que alcancen las mayores puntuaciones en esta fase.